

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2781

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 28 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Fiesta** Nacional de Esculturas en Nieve edición 2013, llevada a cabo entre los días 1° y 4 de agosto de 2013, en el Centro Invernal Haruwen de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Catalán Magni** y **Bertone** (4.364-D.-2013.)
2. **Fadul** (4.956-D.-2013.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Catalán Magni y de la señora diputada Bertone, y el de la señora diputada Fadul, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara la Fiesta Nacional de Esculturas en Nieve edición 2013, que se llevará a cabo en el presente año, en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Festival Nacional de Esculturas en Nieve edición 2013, que se llevó a cabo entre los días 1° y 4 de agosto de 2013, en el Centro Invernal Haruwen, ruta nacional 3, km 36 de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Sandra M. Mendoza. – Graciela Navarro. – Ramona Pucheta.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Catalán Magni y de la señora diputada Bertone, y el de la señora diputada Fadul, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el Festival Nacional de Esculturas en Nieve edición 2013, que se llevó a cabo entre los días 1 y 4 de agosto de 2013, en el Centro Invernal Haruwen, ruta nacional 3, km 36 de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de las iniciativas, han tenido en cuenta, que la realización de este evento, que se celebra desde el año 1995, fue producto de la iniciativa de un grupo de escultores provenientes del Chaco, integrantes de la Fundación Urunday y fue creciendo año tras año, debido al entusiasmo de la Asociación de Arte Formas del Fuego, que se constituyó en la ciudad de Ushuaia. Cabe mencionar, que el tema de las obras que se realizaron fue libre. En el mismo sentido, los escultores recibieron bloques de nieve y un juego de herramientas con el objeto de dar forma a sus respectivas creaciones. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas, en forma unificada.

Roy Cortina.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la Fiesta Nacional de Esculturas de Nieve edición 2013, que se llevará a cabo en el Centro Invernal Haruwen, ruta nacional 3, Km 36, de la ciudad de Ushuaia , provincia de Tierra del Fuego, del día 1° al 4 de agosto de 2013.

Julio C. Catalán Magni. – Rosana A. Bertone.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el Festival Nacional de Esculturas de Nieve Ushuaia, que se llevará a cabo en el Centro Invernal Haruwen, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, entre los días 1° y 4 de agosto del año 2013.

Liliana Fadul.